



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, uno (1) de diciembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-40-03-002-2020-00237-00
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO(S): KENNEDY MAGIN OBANDO
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de sustanciación Nro. 837

PONGASE en conocimiento el contenido del oficio que antecede allegado por la parte ejecutante en donde arrima constancia de pago de lo honorarios del secuestre por valor de trecientos mil pesos (\$300.000) m/cte, esto para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE


FANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO
Juez



Meja & Acosta

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: KENNEDY MAGIN OBANDO
RADICACIÓN: 2020-237

AYDA LUCIA ACOSTA OVIEDO, en mi calidad de Apoderada Judicial dentro del presente asunto, adjunto me permito aportar soporte de consignación realizada al señor EDUARDO TIRADO AMADO, correspondiente a los honorarios fijados en la diligencia de secuestro del vehículo propiedad del demandado.

Atentamente,

AYDA LUCIA ACOSTA OVIEDO

C.C. No.59.666.378 de Tumaco

T.P. No.134.310 del C.S de la J.

Detalle Fichero

04/Oct/23 14:55:01

Información del fichero

Referencia:	GASTOS SGP	Tipo de Orden:	TRA
Archivo:	GASTOS SGP	Clave:	MEJIA Y ASOCIAD
Fecha de proceso:	04/10/2023	Nombre:	MEJIA Y ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIA
Cuenta a debitar:	AH - 00130243000200177110	Importe Total:	300.000,00
Ordenes:	1	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000000912395060	EDUARDO TIRADO AMADO	1 Abono/cargo cuenta	0570000200278788	N/A	300.000,00